

**ALTAN III GLOBAL, FIL**

Nº Registro CNMV: 45

Informe Semestral del Segundo Semestre 2019

**Gestora:** 1) ALTAN CAPITAL, SGIIC, S.A. **Depositorio:** BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA **Auditor:** PriceWaterhouseCoopers**Grupo Gestora:** **Grupo Depositorio:** BNP PARIBAS **Rating Depositorio:** A+

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en [www.altancapital.com](http://www.altancapital.com).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

**Dirección****Correo Electrónico**

info@altancapital.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

**INFORMACIÓN FONDO**

Fecha de registro: 19/10/2012

**1. Política de inversión y divisa de denominación****Categoría**

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: Inversión fundamentalmente en instituciones y vehículos especializados en el sector inmobiliario Perfil de Riesgo: Alto

**Descripción general**

Política de inversión: El objetivo es lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo mediante la inversión en una cartera diversificada de vehículos e instituciones especializados en el sector inmobiliario.

**Operativa en instrumentos derivados**

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación** EUR**2. Datos económicos****2.1.a) Datos generales**

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

**Participaciones, partícipes y patrimonio**

CLASE	Nº de participaciones a fin	Nº de partícipes a fin	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del período	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Diciembre 2016

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del periodo	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Diciembre 2016
CLASE A	36.784,43	67	EUR	0,00	2500000	NO	62.333	60.891	57.540	47.619
CLASE B	31.995,58	176	EUR	0,00	250000	NO	47.676	46.800	44.543	37.391
CLASE C	9.350,20	100	EUR	0,00	50000	NO	13.066	12.843	12.251	10.396

#### Valor liquidativo (\*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2018	2017	20__
CLASE A	EUR			30-09-2019	1.694,5445		1.603,2781	1.515,0509	
CLASE B	EUR			30-09-2019	1.490,0683		1.416,6278	1.348,2900	
CLASE C	EUR			30-09-2019	1.397,3825		1.330,2488	1.268,9420	

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(\*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

#### Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión						Comisión de depositario			
		% efectivamente cobrado						Base de cálculo	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A	al fondo	0,45	0,00	0,45	0,90	0,00	0,90	mixta	0,05	0,10	Patrimonio
CLASE B	al fondo	0,68	0,00	0,68	1,35	0,00	1,35	mixta	0,05	0,10	Patrimonio
CLASE C	al fondo	0,80	0,00	0,80	1,60	0,00	1,60	mixta	0,05	0,10	Patrimonio

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es fondo

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### CLASE A .Divisa EUR

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2019		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2018	2017	2016	2014
	5,69	5,82	5,54	5,82	23,70

El último VL definitivo es de fecha: 30-09-2019

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimestral

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulad o año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

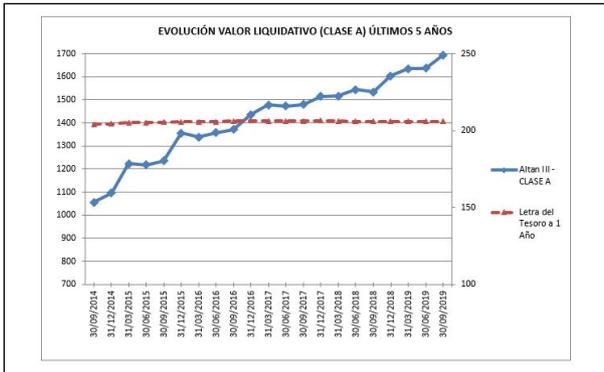
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2019	Anual			
		2018	2017	2016	2014
Ratio total de gastos (iv)	1,36	1,43	2,07	1,79	2,85

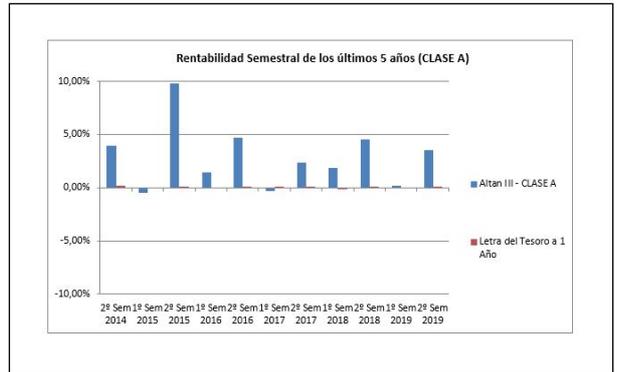
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## CLASE B .Divisa EUR

### Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2019		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2018	2017	2016	2014
	5,18	5,07	4,51	4,80	21,07

El último VL definitivo es de fecha: 30-09-2019

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimestral

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

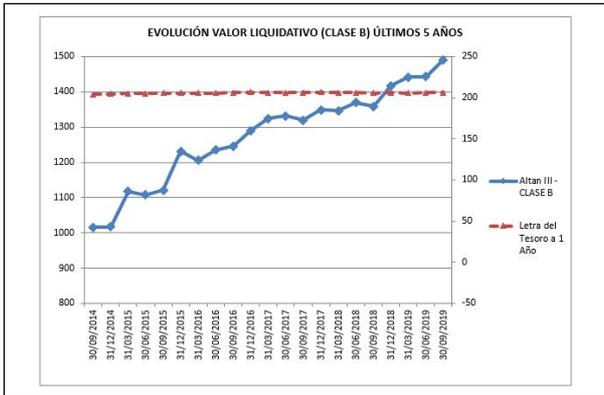
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2019	Anual			
		2018	2017	2016	2014
Ratio total de gastos (iv)	1,89	1,93	2,78	2,36	3,74

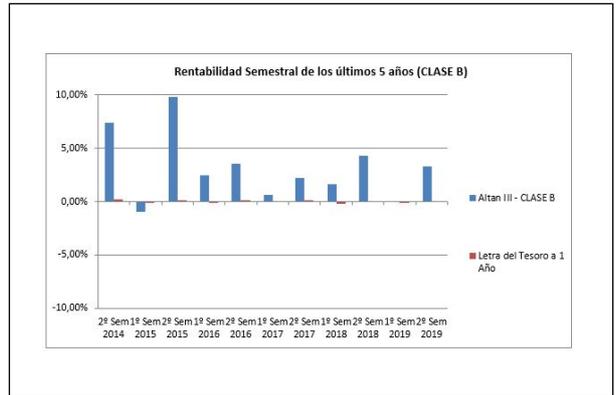
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## CLASE C .Divisa EUR

### Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2019		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2018	2017	2016	2014
	5,05	4,83	3,20	4,69	17,65

El último VL definitivo es de fecha: 30-09-2019

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimestral

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

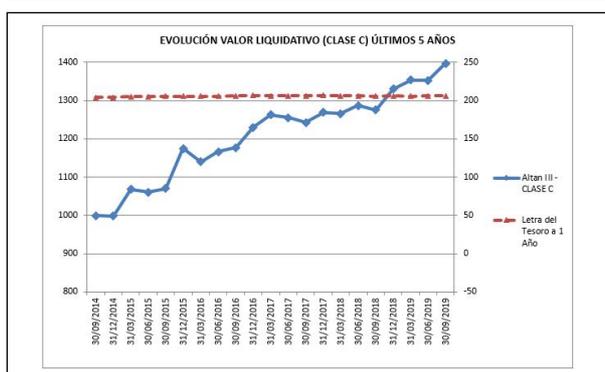
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2019	Anual			
		2018	2017	2016	2014
Ratio total de gastos (iv)	2,20	2,26	3,24	2,73	4,60

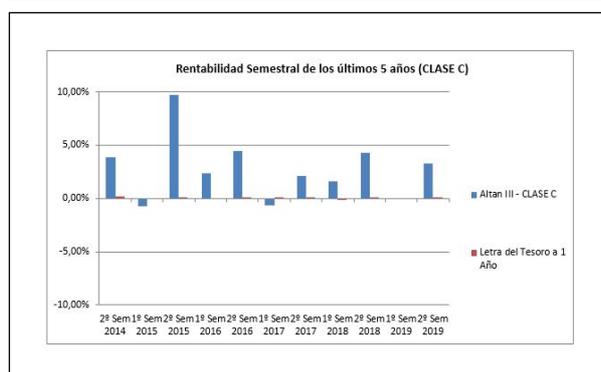
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



### 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	123.126	100,04	120.535	98,17
* Cartera interior	4.076	3,31	3.309	2,69
* Cartera exterior	119.051	96,73	117.226	95,47
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	3.656	2,97	1.975	1,61
(+/-) RESTO	-3.708	-3,01	278	0,23
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>123.074</b>	<b>100,00 %</b>	<b>122.788</b>	<b>100,00 %</b>

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

### 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	122.788	115.421	120.534	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-3.999.999,89	0,00	-3.999.999,89	0,00
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	4.286.692,75	7.366.369,36	6.540.560,44	-41,81
(+ Rendimientos de gestión)	5.308.284,72	8.406.283,61	8.064.229,09	-36,85
(-) Gastos repercutidos	-1.021.591,97	-1.039.914,25	-1.523.668,65	-1,76
- Comisión de gestión	-802.919,67	-798.532,16	-1.197.798,19	0,55
- Gastos de financiación	-5.974,64	-33.916,16	-17.628,53	-82,38
- Otros gastos repercutidos	-212.697,66	-207.465,93	-308.241,93	2,52
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)</b>	<b>123.074</b>	<b>122.788</b>	<b>123.074</b>	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

Altan III Global, FIL (en adelante, el "Fondo" o el "FIL" o "Altan III") fue aprobado por la Dirección General de Entidades de la CNMV el 27 de abril 2012 e inscrito en el Registro Oficial de la CNMV el 19 de octubre 2012.

El 4 de diciembre de 2017 finalizó el Periodo de Inversión del Fondo. Tal y como se define en el Folleto de éste, a partir de esta fecha no se realizarán nuevos compromisos en vehículos subyacentes y sólo se realizarán inversiones y desembolsos derivados de compromisos suscritos con anterioridad a dicha fecha.

Por tanto, a 30 septiembre 2019 Altan III contaba con un total de 169,24€ millones en compromisos de inversión (121% del Patrimonio Total Comprometido) en una cartera formada por 25 compromisos: tres fondos pan-asiáticos, tres paneuropeos, un fondo enfocado en Reino Unido, un fondo enfocado en Alemania, Francia y Austria, cuatro globales, un fondo enfocado a países nórdicos, un fondo enfocado en EE.UU., un secundario en un fondo global y otro en una coinversión paneuropea así como nueve coinversiones, una en Latinoamérica, dos en Polonia, una en Alemania, dos en España, una en México, una en Turquía y otra en Francia.

Por su parte, desde el inicio de su actividad hasta septiembre 2019, Altan III ha desembolsado en inversiones y gastos en fondos subyacentes un total de 140,88€ millones (83,24% del Compromiso de Inversión). De dicho importe 3,67€ millones corresponden a desembolsos realizados en el tercer trimestre del año.

En cuanto a las distribuciones, desde el inicio de su actividad hasta septiembre 2019, el Fondo ha recibido por parte de los fondos subyacentes en cartera un total de 62,90€ millones en distribuciones. De dicho importe, 6,61€ millones corresponden a distribuciones realizadas durante el tercer trimestre del año.

Cumpliendo con la Circular 3/2008, las inversiones están valoradas al Valor de Mercado o Valor Razonable. Dicho valor resulta de corregir el Coste de Adquisición con las variaciones en el Valor Razonable existentes en cada fecha de valoración, ya sean positivas o negativas (Plusvalías/Minusvalías).

La cartera de inversiones de Altan III a 30 septiembre 2019 (valor de mercado) asciende a 123.126.485,88€.

Atendiendo al ritmo de distribuciones de los fondos subyacentes mantenidos en cartera y del aumento de la tesorería, Altan III notificó en noviembre 2019 su primera distribución a partícipes cuya liquidación se produjo el 02 de enero de 2020. Esta distribución representa un 4,25% sobre el capital desembolsado por partícipes.

Durante el tercer trimestre de 2019 se han generado resultados positivos por importe de 4.174.516,97€ y se ha notificado la mencionada distribución a partícipes de 4,00 millones de euros. Así, el Patrimonio Neto de Altan III asciende a 123.074.243,95€.

Desde la constitución de Altan III, en la que se suscribieron y desembolsaron al 100% participaciones por un importe de €300.000, hasta el 30 septiembre 2019, el importe desembolsado por los partícipes de Altan III (Clases A, B y C) asciende a 94,20€ millones, lo que representa el 67,48% del Patrimonio Total Comprometido (139,60€ millones).

Los inversores cuentan con mayor detalle sobre la cartera de inversiones del Altan III en el Informe Trimestral de Valoración y en el Informe Trimestral de Actividad disponibles en la página web.

### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

N	/	A
---	---	---

--

**6. Operaciones vinculadas y otras informaciones**

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	9,13

**7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones**

N	/		A
---	---	--	---

**8. Información y advertencias a instancia de la CNMV**

N	/		A
---	---	--	---

**9. Anexo explicativo del informe periódico**

ALTAN III GLOBAL, FIL (en adelante el “Fondo” o el “FIL” o “Altan III”), formado por 3 clases de participaciones (A, B y C), se constituyó como un Fondo de Inversión Libre para invertir fundamentalmente en instituciones y vehículos especializados en el sector inmobiliario, con el objetivo de lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo mediante la inversión del Patrimonio Total Comprometido del Fondo, en una cartera diversificada de instituciones, vehículos, carteras separadas o gestionadas (managed accounts) y cualesquiera otros especializados en el sector inmobiliario (en adelante, las “Entidades Participadas”).

o Información sobre la rentabilidad, costes y medidas de riesgo:

La rentabilidad del Fondo viene determinada por la rentabilidad obtenida por las Entidades Participadas. Con carácter general, el Fondo persigue obtener rentabilidades significativas a medio y largo plazo, si bien no existe un objetivo de rentabilidad garantizado y, por tanto, el Fondo no ha establecido un índice de referencia.

Durante el tercer trimestre se ha generado un resultado positivo total entre las tres clases de 4.174.516,97€ y se ha notificado una nueva distribución a partícipes de 3.999.999,89€ cuya liquidación se produjo el 02 enero 2020. Así, el

Patrimonio Neto de Altan III asciende a 123.074.243,95€ lo que supone un aumento de 0,14% respecto al trimestre anterior. El Valor Liquidativo de cada clase y su variación respecto a periodos anteriores, se puede ver en la sección 2.1. La rentabilidad de la Letra del Tesoro a 1 año durante el tercer trimestre de 2019 es de 0,03%. Por su parte, el Ratio Total de Gastos del trimestre es 0,44%. Dicho ratio recoge los gastos de las comisiones de gestión, administración y depositaria, gastos de auditoría, tasas de CNMV, servicios profesionales y de asesoría legal, gastos financieros y servicios bancarios y, en su caso, Impuesto de Sociedades, que ascienden a un total de 539.908,64€, calculados sobre el Patrimonio Neto del fondo a 30 septiembre 2019. Dicho importe no incluye los gastos de la comisión de gestión sobre resultados ("carry") ni los gastos de financiación.

Tal y como se detalla en el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora tiene derecho a percibir una comisión de éxito correspondiente al 5% de los rendimientos netos acumulados por el Fondo una vez se les haya devuelto a los partícipes del Fondo una cantidad igual a sus desembolsos más un retorno preferente correspondiente a una TIR del 8% compuesta anualmente. Se considera prudente contabilizar una provisión por un importe igual a la cifra que el Fondo debería pagar a la Sociedad Gestora en el caso de que el Fondo se liquidase a fecha del presente informe y se repartiera el Patrimonio Neto. A 30 septiembre no procede realizar provisión por Comisión de Éxito.

El Fondo, a 30 septiembre 2019, está formado por un total de 343 partícipes.

Volatilidad: debido a que el Fondo calcula su valor liquidativo con una periodicidad trimestral, no se dispone del mínimo de valores Liquidativos exigidos por la normativa de CNMV para que la información sobre la volatilidad se considere significativa (13 valores liquidativos), por lo que, atendiendo a la misma, no se debe completar dicha información. o Visión de la Sociedad Gestora sobre la situación de los mercados y su influencia en las decisiones de inversión adoptadas:

o El volumen de inversión global durante el tercer trimestre de 2019 aumentó un 13% respecto al mismo trimestre del año anterior, situándose en los US\$205 mil millones. De esta forma, el volumen de inversión global en los tres primeros trimestres del año se sitúa en los US\$550 mil millones, un 1% por encima del mismo periodo del año anterior. Se espera sin embargo, que la inversión global inmobiliaria del 2019 se sitúe entre un 0% y un 5% por debajo del 2018, en aproximadamente US\$750 mil millones, debido principalmente a la caída en los volúmenes de inversión en la región de EMEA, que se espera que lastren los volúmenes de inversión de la región de Asia Pacífico.

o Los volúmenes de arrendamiento globales en el sector de oficinas durante el tercer trimestre del año se han mantenido sanos, situándose en 10,3 millones de metros cuadrados (en 96 mercados). Los volúmenes de arrendamiento globales en los tres primeros trimestres del año se sitúan un 4% por debajo del mismo periodo del año anterior debido a la desaceleración en la región de Asia Pacífico. Se espera que esta tendencia continúe hasta final del año y durante el 2020, situando los niveles de arrendamiento para el año 2019 y 2020 un 5% y un 10% por debajo de los niveles de 2018 respectivamente.

o Cabe destacar que los niveles de desocupación en el sector de oficinas siguen disminuyendo y se posicionan en 10,6% en el tercer trimestre del año. Se espera que sea este el trimestre con los niveles de desocupación más bajos del ciclo inmobiliario. La desocupación cayó en Europa un 0,4% y en las Américas un 0,3%, mientras que se mantuvo estable en Asia Pacífico. Se prevé que las nuevas entregas alcancen los 17,5 millones de metros cuadrados y se sitúen en niveles máximos de ciclo durante el próximo año. Debido al gran número de nuevas entregas, se espera que los niveles de desocupación en el sector de oficinas a nivel global se posicionen en 11,2% en 2019 y 11,7% a finales de 2020.

o El crecimiento de rentas de oficinas prime decreció durante el tercer trimestre del año y se sitúa en 3,7% (en 30 de los principales mercados mundiales). Las ciudades con mejor rendimiento (crecimiento de doble dígito) han sido Boston, San Francisco, Berlín y Nueva York. Se prevé un crecimiento positivo durante el final de 2019, situándose en torno al 2,8%. A medida que aumente la oferta en 2020, el crecimiento se moderará hasta 1,5%. Se prevé que Boston, Singapur y Nueva York lideren el crecimiento de rentas de oficinas prime en 2020.

o Compromisos de Inversión:

El 4 de diciembre de 2017 finalizó el Periodo de Inversión del Fondo. Tal y como se define en el Folleto, a partir de esta fecha no se realizarán nuevos compromisos en vehículos subyacentes y sólo se realizarán inversiones y desembolsos derivados de compromisos suscritos con anterioridad a dicha fecha.

o Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del Fondo en cuanto a su Política de Inversión:

La ralentización de la economía mundial está impactando al sector inmobiliario, cuyos niveles de inversión y arrendamiento empiezan a moderarse después de haberse situado en niveles máximos del ciclo. El nivel de liquidez en los mercados está cerca de niveles históricos y el mercado inmobiliario sigue siendo atractivo para los inversores, aunque se espera que los volúmenes de inversión del 2019 se posicionen por debajo del 2018 debido a la mayor disciplina y cautela por parte de los inversores. Los volúmenes de arrendamiento globales en el sector de oficinas se han mantenido sanos, aunque se espera que terminen el 2019 por debajo de los niveles récord del año anterior. Se prevé un aumento gradual de los niveles de desocupación durante el 2020 debido al gran aumento de nuevas entregas proyectadas.

En cuanto al Fondo, debido a la finalización del Período de Inversión el día 4 de diciembre de 2017, la Sociedad Gestora ha concluido el proceso de análisis de oportunidades de inversión. El Fondo tiene una cartera formada por 29 compromisos de inversión ampliamente diversificados en primarios, co-inversiones y secundarios.

- Información sobre activos en circunstancias excepcionales: El Fondo no cuenta con activos que se encuentren en circunstancias excepcionales.

- Información sobre la política de los derechos de voto y ejercicio de los mismos

I. Resumen de la política sobre el ejercicio de los derechos de voto: La política de la Sociedad Gestora del Fondo consiste en adquirir derechos económicos en los fondos subyacentes, en ocasiones con derecho de asistencia al "Advisory Committee". Solo en casos excepcionales, el Fondo cuenta con derecho de voto en los vehículos subyacentes, que a continuación se detalla.

En primer lugar, Altan III cuenta con derecho de voto en una coinversión en Alemania: las partes integrantes de la coinversión convocan el "Board Meeting", encargado de tomar decisiones sobre aspectos relativos a la inversión. En primer lugar, se convoca la reunión, que se celebra bien presencialmente o por vía telefónica. A continuación, se acuerdan los puntos a discutir y se votan. La aprobación debe producirse por unanimidad para tener efecto. Una vez celebrada la reunión, se circula un acta que recoge los asuntos acordados y que han de firmar todos los miembros de la coinversión.

En segundo lugar, Altan III, como accionista en una sociedad luxemburguesa (Vintage JV S.à.r.l.) tiene derecho de asistencia y voto en la junta general de socios de la mencionada sociedad, conforme a la ley luxemburguesa.

II. Información sobre el sentido del voto/ no ejercicio del mismo:

En relación a la coinversión en Alemania, durante el tercer trimestre Altan III ha ejercido una vez su derecho de voto, en diversas reuniones que han tenido lugar durante el trimestre.

En cuanto a la Sociedad Luxemburguesa, no se ha convocado ninguna junta general de socios durante el trimestre.

III. Información sobre el sentido del voto:

Respecto a la coinversión alemana, durante el cuarto trimestre ha tenido lugar un Consejo de Administración en la que se ha aprobado la venta de activos adicionales del portfolio y la distribución asociada a la misma.

Valor liquidativo y comisión de gestión

1. Es importante resaltar que según la Circular 3/2008 de CNMV, que entró en vigor el 31 de diciembre de 2008, la Sociedad Gestora dispone de 3 meses a contar desde la fecha de referencia (31 /12/2019) para la publicación del Valor Liquidativo y, en este sentido, en marzo de 2020 se publicará la valoración oficial correspondiente a 31 diciembre 2019. El presente Informe, en cumplimiento con la Circular 4/2008 de CNMV debe publicarse durante el mes de enero y por este motivo, la valoración de este Informe hace referencia al último Valor Liquidativo Definitivo publicado, es decir, el correspondiente a 30 septiembre 2019.

2. A efectos de la información reflejada en la sección 2.1.b) Datos Generales, sobre las comisiones aplicadas en el periodo recordamos que la base de cálculo de la comisión de gestión del Fondo, tal y como se establece en el Folleto, es el Patrimonio Total Comprometido.

o Información sobre políticas remunerativas de Altan Capital S.G.I.I.C., S.A.U. (Ejercicio 2019)

La cuantía total de la remuneración bruta devengada por todo el personal de Altan Capital S.G.I.I.C., S.A.U. (la "Sociedad Gestora") en el ejercicio 2019 ha ascendido a €597.537,49, correspondiendo €452.537,49 a remuneración fija y €145.000,00 a remuneración variable. El número de beneficiarios de remuneración fija asciende a 9, mientras que para remuneración variable, asciende a 8, ambos datos a 31 de diciembre 2019. No se han remunerado cantidades que se basen en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

El importe agregado de la remuneración bruta devengada, desglosado entre altos cargos y empleados de la Sociedad Gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IICs, ha ascendido a €366.577,22 (€295.077,22 fijo y €71.500,00 variable) y €14.500,04 (€9.500,04 fijo y €5.000,00 variable) respectivamente. El número de empleados de Altos Cargos asciende a 2 y, el de perfil de riesgo, a 1, ambos datos a 31 de diciembre de 2019.

La Comisión de Gestión del Talento, como órgano delegado del Consejo, llevará a cabo anualmente una revisión del cumplimiento del manual de remuneraciones, con el fin de asegurar que (i) el pago de las remuneraciones es adecuado; (ii) el manual es acorde con una gestión sana y eficaz del riesgo, propiciando dicho tipo de gestión, no ofreciendo incentivos para asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo y las normas de los fondos gestionados; y (iii) el perfil de riesgo y los objetivos a largo plazo de la Sociedad se reflejan adecuadamente.

En la remuneración total, los componentes fijos y los componentes variables están debidamente equilibrados; el componente fijo constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que la política de elementos variables de la remuneración es plenamente flexible, hasta tal punto que es posible no pagar ningún componente variable de la remuneración.

El equilibrio adecuado entre los elementos de remuneración fija y variable puede variar en función de los miembros del personal, de acuerdo con las categorías profesionales y las funciones de cada uno de ellos. Los diversos elementos de la remuneración se combinan para garantizar un paquete remunerativo adecuado y equilibrado que refleje la unidad de negocio, el rango del empleado en la Sociedad y la actividad profesional, así como las prácticas del mercado.

Los elementos concretos de la remuneración de las Personas Sujetas son los siguientes:

- Remuneración fija: La remuneración fija se determina en base a la función del empleado particular, incluyendo su responsabilidad, sus funciones, su capacidad, antigüedad, rendimiento y condiciones del mercado.

- Remuneración variable: La remuneración en función del rendimiento recompensa a las Personas Sujetas con mayor rendimiento que refuerzan las relaciones de negocio a largo plazo y generan ingresos y valor para la Sociedad. Dicha remuneración se paga a través de una bonificación. La remuneración variable se concede de un modo que promueve una gestión eficaz del riesgo y no fomenta una asunción de riesgos excesiva. La Sociedad mantiene una política flexible en cuanto a la remuneración variable, lo que implica que ésta se reducirá en caso de rendimientos negativos por parte del empleado correspondiente, su unidad o la Sociedad en su conjunto, pudiendo incluso llegar a ser nula en el caso de que la Sociedad no pueda asumir su pago. La Sociedad debe garantizar que su situación financiera no se ve perjudicada por el importe total de remuneración variable de forma anual.

A la hora de determinar el rendimiento individual, se tienen en cuenta tanto criterios financieros (cuantitativos) como no financieros (cualitativos), así como el cumplimiento de las normas y procedimientos internos. Asimismo, el rendimiento se determinará en función de unos objetivos predeterminados. Debe evitarse que una política de retribución vinculada únicamente al rendimiento de la Sociedad pueda fomentar la toma de decisiones que puedan poner en riesgo la actividad. La determinación de la retribución en función del rendimiento será aprobada por la Comisión de Gestión del Talento.

## 10. Información sobre la política de remuneración

No aplicable

**11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**

--